

Observaciones (11)

(Firma y sello)

INSTRUCCIONES

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:

C: Administración del Estado.
 A: Autonómica.
 L: Local.
 S: Seguridad Social.
 U: Universidades.

(2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.

(3) Si no hubiere transcurrido un año desde la fecha del cese, deberá cumplimentarse el apartado 3.1.

(4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.

(5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el artículo 72 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

(6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios, se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.

(7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.

(10) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en observaciones.

(11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO IV

Alicante.	Ceuta.
Baleares.	Huelva.
Barcelona.	Málaga.
Cádiz.	Melilla.
Canaria.	Sevilla.

ANEXO V

Ávila.	Palencia.
Burgos.	Salamanca.
Cantabria.	Segovia.
Castellón.	Soria.
Cuenca.	Teruel.
Guadalajara.	Valladolid.
Huesca.	Zamora.
La Rioja.	Zaragoza.
Ourense.	

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

9188

ORDEN de 14 de abril de 1999 por la que se modifica la Orden de 10 de marzo de 1999, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

Advertidos errores en la publicación de la Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 70, del 23), por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto

Nacional de la Seguridad Social), en su anexo IV, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo IV, página 11292, se sustituyen las descripciones de los «Méritos específicos» correspondientes a los siguientes «Códigos de puestos»:

Página 11292, código de puesto número 78; página 11293, código de puesto 97; página 11295, código de puesto 125; página 11298, código de puesto 437 (número 46 de la convocatoria); página 11300, código de puesto 701 (número 18 de la convocatoria); página 11301, código de puesto 701 (número 19 de la convocatoria); página 11301, código de puesto 701 (número 38 de la convocatoria). Se corrige, además del texto del epígrafe de «méritos específicos», la referencia del epígrafe «denominación» que pasa a ser el número 38 en lugar del 89); página 11302, código de puesto 701 (número 39 de la convocatoria); página 11303, código de puesto 702 (número 21 de la convocatoria); página 11038, código de puesto 706 (número 23 de la convocatoria); página 11308, código de puesto 753; página 11309,

código de puesto 770; página 11310, código de puesto 782, y página 11311, código de puesto 807.

Como consecuencia de esta corrección de errores, se amplía el plazo de presentación de solicitudes en quince días hábiles, que empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes que, dentro del plazo señalado en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 de marzo de 1999, hubieran remitido sus solicitudes de participación, no necesitarán enviarlas de nuevo. No obstante, si decidieran hacerlo, la presentación de la nueva solicitud significaría la automática anulación de la anterior.

Las certificaciones de méritos irán referidas al plazo de finalización de presentación de solicitudes establecido en la Orden de convocatoria de 10 de marzo de 1999.

Madrid, 14 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

ANEXO

Valoración de méritos específicos

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
78	Jefe del Servicio Gestión de Recursos Humanos.	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Psicología, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Conocimientos en la normativa sobre recursos humanos en la Administración. Experiencia en la gestión de recursos humanos, especialmente en su aspecto retributivo. Experiencia en seguimiento de objetivos y en la integración y explotación de información sobre éste. Experiencia en interpretación y aplicación del Convenio Colectivo de la Seguridad Social. Capacidad de organización de procesos y de dirección de equipos de trabajo</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un Área de Recursos Humanos distinta de la anterior (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Sección o similar en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o un puesto de Jefe de Servicio o similar en un Área de Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado o similar en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de recursos humanos (5 puntos)</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>7</p> <p>10</p>	15	21
97	Jefe de Servicio Actuarial y Estadístico.	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Ciencias Matemáticas, Empresariales, Sociología, de la Administración Pública o Actuario de Seguros</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos, Graduado social o Diplomado en Estadística (2 puntos).</p>	<p>4</p> <p>4</p>		

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
125	Jefe de Servicio Comunicación Interinstitucional.	<p>Adecuación al puesto:</p> <p>Experiencia en la recogida, valoración y difusión de datos sobre prestaciones de la Seguridad Social. Experiencia en la elaboración, dirección y supervisión de las publicaciones de contenido económico sobre prestaciones del sistema, así como en el mantenimiento y control de las bases de datos utilizables para estas tareas. Experiencia en la coordinación de las labores relacionadas con la memoria anual de actividades. Experiencia en redacción de informes económicos</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado:</p> <p>Por estar destinado en la misma Subdirección General</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de estudios económicos o sociológicos en materia de Seguridad Social (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado:</p> <p>Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Sección en la misma Subdirección General, o un puesto de Jefe de Servicio o similar en un área de estudios económicos y sociológicos en materia de Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en la misma Subdirección General, o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de estudios económicos o sociológicos en materia de Seguridad Social (5 puntos)</p> <p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa:</p> <p>Adscripción al grupo A</p> <p>Titulación:</p> <p>Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Ciencias de la Información, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto:</p> <p>Experiencia en la elaboración de informes técnico-jurídicos en materia de protección social. Experiencia en el control y coordinación de las respuestas a demanda de información formuladas por los ciudadanos, así como por el Defensor del Pueblo y otros organismos. Experiencia en la coordinación de tareas relativas a la información sobre competencias de otras entidades</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado:</p> <p>Por estar destinado en un área de comunicación interinstitucional o de información sobre prestaciones económicas de la Seguridad Social dentro de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en una unidad de información sobre prestaciones económicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado:</p> <p>Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Sección o similar en el Área de Comunicación Interinstitucional o de Información sobre Prestaciones Económicas de la Seguridad Social dentro de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o un puesto de Jefe de Servicio o similar en un área de comunicación interinstitucional o de información sobre prestaciones económicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de comunicación interinstitucional o de información sobre prestaciones económicas de la Seguridad Social dentro de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de comunicación interinstitucional o de información sobre prestaciones económicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (5 puntos)</p>	<p>7</p> <p>10</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>7</p> <p>10</p>	15	21
					21

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
437	Analista Programador de Sistemas (número 46 de la convocatoria).	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo B</p> <p>Titulación: Licenciado en Informática, Ciencias Exactas, Físicas o Ingeniero Superior</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Ingeniero técnico o Diplomado en Informática (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Experiencia en la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas y en seguimiento de expedientes de contratación de bienes y servicios informáticos. Experiencia en la participación en órganos colegiados informáticos y en el empleo de herramientas informáticas de soporte a la contratación (SSD, CIABSI, Volcan y Lotus Notes)</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en un área de contratación de bienes y servicios informáticos o en un área informática de los servicios centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de contratación administrativa de bienes y servicios informáticos o en un área de informática del Instituto Nacional de la Seguridad Social distinta de las anteriores (5 puntos); por estar destinado en un área de informática distinta de las anteriores (3 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en un área de contratación de bienes y servicios informáticos en la misma Subdirección General, o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de contratación de bienes y servicios informáticos, o en un puesto de Técnico de Informática o similar en un área de contratación de bienes y servicios informáticos, o en un puesto de Programador o similar en un área de informática del Instituto Nacional de la Seguridad Social (5 puntos).</p>	4 4 7	15	
701	Jefe de Sección Tipo I (número 18 de la convocatoria).	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Psicología, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Capacidad para el desarrollo de normas de acción social y para el establecimiento de criterios interpretativos. Experiencia en negociación con entidades, sindicatos y empresas. Experiencia en organización de procedimientos de gestión de ayudas y en seguimiento estadístico y económico de la gestión descentralizada</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de recursos humanos distinta de la anterior (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de gestión de recursos humanos</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Equipo o similar en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de recursos humanos (5 puntos).</p>	4 4 7 10	15	

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
701	Jefe de Sección Tipo I (número 39 de la convocatoria).	<p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Equipo en un área de contratación de bienes y servicios informáticos en la misma Subdirección General o un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de contratación de bienes y servicios informáticos, o en un puesto de Programador o similar en un área de informática del Instituto Nacional de la Seguridad Social (5 puntos).</p> <p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A 4</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública 4</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Experiencia en la gestión y reembolso de los créditos recíprocos sobre prestaciones en especie correspondientes al seguro de enfermedad y maternidad en aplicación de los Reglamentos Comunitarios y Convenios Bilaterales en materia de Seguridad Social. Experiencia en el seguimiento de créditos destinados a la asistencia sanitaria y elaboración de la documentación contable para el pago de la prestación de asistencia sanitaria en el extranjero. Experiencia en las actuaciones específicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social como organismo de enlace con las instituciones extranjeras 15</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el mismo servicio 7</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de gestión internacional de prestaciones de la Seguridad Social (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en el mismo servicio o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de gestión internacional de prestaciones de la Seguridad Social 10</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Equipo o similar en el mismo servicio o un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de gestión internacional de prestaciones de la Seguridad Social (5 puntos).</p>	4	15	
702	Jefe de Sección Tipo II (número 21 de la convocatoria).	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A 4</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública 4</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Experiencia en tramitación de expedientes de contratación administrativa. Experiencia en gestión de los gastos de servicios generales, así como tramitación de propuestas de gasto y facturación de servicios y suministros. Experiencia en la organización y coordinación de grupos de trabajo 15</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el Área de Recursos Materiales de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social 7</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de servicios generales distinta de la anterior (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en el Área de Recursos Materiales de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de servicios generales 10</p>	4	15	

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
706	Jefe de Sección Tipo B (número 23 de la convocatoria).	<p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Equipo o similar en el Área de Recursos Materiales de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de servicios generales (5 puntos).</p> <p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo B 4</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública 4</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Conocimientos y experiencia en la gestión de recursos humanos en la Administración, y específicamente en los procedimientos de cobertura. Experiencia en el uso del Sistema de Personal (SIP) de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Experiencia en el apoyo administrativo a comisiones de valoraciones de concursos de puestos de trabajo y a comisiones de selección de personal laboral 15</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social 7</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de recursos humanos distinta de la anterior (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de gestión de recursos humanos 10</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Equipo o similar en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de recursos humanos (5 puntos).</p>	4	15	
753	Jefe de Sección Tipo B (apoyo).	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo B 4</p> <p>Adecuación al puesto: Experiencia en la planificación, programación, coordinación, seguimiento y control de tareas administrativas, especialmente en las Secretarías de Altos Cargos de la Administración. Experiencia en el desarrollo de relaciones institucionales y en la preparación de reuniones de trabajo. Conocimiento y experiencia en el análisis y clasificación de correspondencia, documentación y normativa de Seguridad Social. Conocimientos de francés e inglés. Capacidad de iniciativa 15</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en un área de apoyo a las tareas de dirección en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social 9</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en la Secretaría de un alto cargo de la Administración (5 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en un área de apoyo a las tareas de dirección de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Sección o similar en las Secretarías de Altos Cargos de la Administración 12</p>	4	15	

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
770	Asesor técnico SS. CC. N26.	<p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de trabajo de Secretaria/o, Jefe de Equipo o similar en un área de apoyo a las tareas de dirección en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Negociado o similar en las Secretarías de cargos directivos de la Administración (6 puntos)</p> <p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Experiencia en tareas de asesoramiento técnico-jurídico y en el análisis de documentos para la investigación y estudio en el ámbito de la protección social. Experiencia en el seguimiento y evaluación de programas de trabajo y en el desarrollo de la cooperación institucional y las relaciones externas. Conocimiento de idiomas comunitarios, en particular francés e inglés</p> <p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en un área de comunicación interinstitucional o en un puesto de asesoramiento de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de organización de procesos y asesoramiento técnico-jurídico (4 puntos).</p> <p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de asesoramiento o de comunicación interinstitucional de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Servicio o similar en un área de organización de procesos o confección de informes técnicos-jurídicos</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado o similar en un área de asesoramiento o de comunicación interinstitucional de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de organización de procesos o confección de informes técnicos-jurídicos (5 puntos)</p>	4 4 7 10	21 15	21
782	Jefe del Servicio de Recursos Humanos.	<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A</p> <p>Titulación: Licenciado en Derecho, Psicología, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública</p> <p>Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p> <p>Adecuación al puesto: Conocimientos en la normativa sobre recursos humanos en la Administración. Experiencia en la gestión de recursos humanos, especialmente en su aspecto de relación con los puestos de trabajo. Experiencia en negociación de concurso y acción social con entidades y sindicatos. Experiencia en desarrollo de procedimientos de cobertura (funcionarios y laborales). Experiencia en interpretación y aplicación del Convenio Colectivo de la Seguridad Social. Experiencia en el análisis de cargas de trabajo para el dimensionamiento de la plantilla. Capacidad de organización de procesos y de dirección de equipos de trabajo</p>	4 4	15	21

Código puesto	Denominación	Méritos específicos	Puntuación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
807	Jefe de Servicio de Gestión Internacional de Prestaciones.	<p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de recursos humanos distinta de la anterior (4 puntos).</p>	7	15	21
		<p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Sección o similar en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o un puesto de Jefe de Servicio o similar en un área de gestión de recursos humanos . Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado o similar en el Área de Recursos Humanos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de recursos humanos (5 puntos)</p>	10		
		<p>Grupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que se participa: Adscripción al grupo A</p>	4		
		<p>Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología o de la Administración Pública Con carácter alternativo a lo anterior: Diplomado universitario en los mismos estudios anteriores o tres cursos completos de éstos o Graduado social (2 puntos).</p>	4		
		<p>Adecuación al puesto: Experiencia en la elaboración de normas internas sobre procedimiento de gestión de prestaciones de asistencia sanitaria en aplicación de normas internacionales. Experiencia en relaciones con otros organismos sobre aplicación de la Reglamentación Comunitaria de Seguridad Social y Convenios Bilaterales. Experiencia en el diseño de aplicaciones informáticas sobre procedimientos relativos a la asistencia sanitaria, organización y colaboración administrativa internacional. Experiencia en la gestión de créditos recíprocos en materia de asistencia de aplicación de normas internacionales, así como en control y seguimiento de pago delegado de pensiones extranjeras a residentes en España</p>			
		<p>Relación funcional del puesto desempeñado con el convocado: Por estar destinado en el mismo servicio Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar destinado en un área de gestión internacional de prestaciones de la Seguridad Social (4 puntos).</p>	7		
		<p>Puesto de trabajo desempeñado: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Sección en el mismo servicio o un puesto de Jefe de Servicio o similar en un área de gestión internacional de prestaciones de la Seguridad Social Con carácter alternativo a lo anterior: Por estar desempeñando un puesto de Jefe de Negociado en el mismo servicio o un puesto de Jefe de Sección o similar en un área de gestión internacional de prestaciones de la Seguridad Social (5 puntos)</p>	10		21

9189

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, Orden de 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 30 de noviembre de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo

Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 1998, y a la vista de la renuncia presentada por la Vocal titular doña María del Pilar Malles Eguizábal,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer público el nombramiento hecho en sustitución de la misma, por parte del órgano convocante, don José María Ávila Jiménez, perteneciente a la Escala de Gestión de Empleo del INEM.

Madrid, 12 de abril de 1999.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.